

**Acta Nro. 1 de la Reunión del Grupo de Trabajo de Estándares para la implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales del Paraguay**

**Fecha:** 05 de agosto del 2024.

**Hora:** 09:00 horas.

**Modalidad:** Virtual.

**Asistentes:**

<b>Instituciones</b>	<b>Nombre Representante Superior</b>	<b>Cargo</b>
<b>Instituto Nacional de Estadística</b>	Lic. Iván Ojeda	Director Nacional
	Econ. Oscar Barrios	Director General de Innovación Estadística y Coordinación del Sistema Estadístico Nacional
	Lic. Andrés Ramírez	Director de la Dirección de Geoinformación Estadística e Infraestructura de Datos
	Myrian Dávalos	Directora de Innovación y Desarrollo Científico Metodológico.
	Nidia Rivas	Asistente Cartográfico
<b>Agencia Espacial del Paraguay</b>	Alejandro Román	Director General de Ejecución y Desarrollo Aeroespacial
	Ing. Thanya Tamara Idoyaga Irala	Jefa de Dpto. de Monitoreo y Alertas
	Ing. Rebeca Cristaldo	Técnica
<b>Dirección del Servicio Geográfico Militar</b>	Cnel. DCEM Edgar Osvaldo Benítez Jara	Sub Director de DISERGEMIL
	FP Claudia Lorena Recalde	Técnico
<b>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (Universidad Nacional de Asunción)</b>	Prof. Lic. Marlene Elizabeth Román de Del Puerto	Jefatura
	Prof. MSc. Juan Ignacio Mereles Aquino	Técnico
<b>Facultad de Ingeniería (Universidad Nacional de Asunción)</b>	Prof. MSc. Ing. Nestor David Cabral Antúnez	Docente Investigador de FIUNA
<b>Ministerio del Interior</b>	Scrio. MGAP Melchicedex Ramirez	Analista de Inteligencia
	Leticia Bravard	Directora del observatorio de seguridad y convivencia ciudadana
<b>Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)</b>	Econ. Elizabeth Barrios	Asesora Técnica de la Dirección General de Planificación y Evaluación

**Orden del Día:**

1. Palabras de bienvenida del Director Nacional del INE.
2. Presentación del Objetivo del Grupo de Trabajo de Estándares y sus funciones.
3. Exposición sobre funciones del Coordinador del Grupo de Trabajo Estándares.
4. Designación del Coordinador del Grupo de Trabajo de Estándares.
5. Introducción a los estándares internacionales más utilizados en el ámbito geoespacial.
6. Discusión sobre los avances del Comité Técnico de Normalización CTN 65.
7. Definición de los siguientes pasos según Hoja de Ruta.
8. Asuntos varios.

**Temas Tratados:****1. Palabras de bienvenida del Director Nacional del INE:**

El Director Nacional del Instituto Nacional de Estadística (INE), Lic. Iván Ojeda, dio la bienvenida y subrayó la importancia de establecer y seguir estándares de calidad en el ámbito geoespacial, no solo para mejorar la interoperabilidad de los datos sino también para garantizar la precisión y confiabilidad de la información utilizada en la toma de decisiones. Igualmente agradeció el acompañamiento de la Dirección del Servicio Geográfico Militar (DISERGEMIL), mencionando que ya está en análisis el anteproyecto de decreto reglamentario a cargo del Grupo de Trabajo de Marco Legal y Normativas de la Infraestructura de Datos Espaciales del Paraguay.

**2. Presentación del Objetivo del Grupo de Trabajo de Estándares y sus funciones:**

El Lic. Andrés Ramírez, Director de la Dirección de Geoinformación Estadística e Infraestructura de Datos, presentó el objetivo principal del Grupo de Estándares; crear y establecer reglas, procedimientos, guías e instrucciones para la gestión de la información geográfica, además, implica el diseño de un perfil de metadatos institucional, así como proporcionar orientación adecuada a las instituciones en este ámbito.

**Se detallaron las funciones del grupo, que incluyen:**

- Reunirse según sea necesario para cumplir con los objetivos establecidos.
- Colaborar en el desarrollo, revisión y adopción de estándares técnicos para la captura, almacenamiento, intercambio y visualización de datos geoespaciales, asegurando la interoperabilidad y la calidad de la información.

- Diseñar un perfil de metadatos específico para las instituciones participantes, estableciendo los elementos y las normas de metadatos necesarios para describir adecuadamente los conjuntos de datos geográficos.
- Elaborar manuales técnicos referentes a la gestión de información geográfica.
- Informar sobre sus avances a la Coordinación Ejecutiva.

### **3. Exposición sobre funciones del coordinador del Grupo de Trabajo Estándares.**

El Lic. Andrés Ramírez, detalló las funciones específicas del coordinador del Grupo de Trabajo de Estándares:

- Coordinar y dirigir las actividades de los Grupos de trabajo del cual forma parte.
- Someter a consideración y aprobación de la Mesa Técnica Interinstitucional los planes de actividades propuestos por los Grupos de Trabajo.
- Convocar y dirigir las reuniones con sus Grupos de Trabajo.
- Actuar de nexo entre la Coordinación Ejecutiva y el Grupo de Trabajo.
- Fomentar la participación activa de todos los miembros del grupo.
- Representar al grupo ante otras instancias o Grupos de Trabajo.

### **4. Designación del Coordinador del Grupo de Trabajo de Estándares:**

Se llevó a cabo la elección del Coordinador del Grupo de Trabajo de Estándares. El Lic. Andrés Ramírez cedió la palabra a los participantes. Momento en el cual interviene Nidia Rivas, Asistente Cartográfico del INE, proponiendo que los representantes de la DISERGEMIL lleven la coordinación; por las funciones y por la experiencia de su Institución. Seguidamente el Cnel. Edgar Benítez, en representación de la DISERGEMIL, otorga la palabra a su compañera Sra. Claudia Lorena Recalde, quien mencionó que necesita aprobación de sus superiores para poder asumir cualquier tipo de responsabilidad. El Ing. Néstor Cabral en representación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA) sugirió que podrían asumir tanto el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), como la DISERGEMIL y el INE con el apoyo de la academia; se cedió la palabra a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción (FACEN) y su representante la Lic. Marlene Román del Puerto mencionó que estaba de acuerdo con el compañero de FIUNA. El Cnel. Edgar Benítez, de la DISERGEMIL, acepta asumir la coordinación, pero solicita apoyo de los demás integrantes. El Sr. Alejandro Román de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), menciona las normas y estándares relacionados a este Grupo de Trabajo y resalta la

importancia de los mismos, reafirmando el compromiso de la AEP con esta iniciativa. Sin más comentarios, el Lic. Andrés Ramírez del INE reafirma que la coordinación será asumida por la DISERGEMIL.

## **5. Introducción a los estándares internacionales más utilizados en el ámbito geoespacial.**

Nidia Rivas del INE, presentó una introducción a los estándares internacionales más utilizados en el ámbito geoespacial; además incluyó un recurso extraído de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE) donde aparecen estándares internacionales para cada uno de los 14 datos fundamentales según (UN-GGIM, 2019) y aclaró que los 14 datos fundamentales expuestos no son aún los datos fundamentales nacionales y que éstos últimos están en tratativas con el desarrollo de la Infraestructura Nacional de Datos Espaciales.

## **6. Discusión sobre los avances del Comité Técnico de Normalización CTN 65.**

Nidia Rivas detalló que el CTN 65 "Ciencias Geográficas" está compuesto por representantes de instituciones públicas, empresas privadas, asociaciones de consumidores y universidades. En 2020, el CTN 65, en respuesta a una solicitud de la Asociación de Geógrafos del Paraguay (AGEPA), creó un subcomité para normalizar la "Planimetría y altimetría en materia de agrimensura, topografía y catastro", culminando con la aprobación del Proyecto de Norma Paraguaya PNP 65 001 20 como Norma Paraguaya PNA 65 001 21, conforme a la Resolución NP Nº 261/2021.

La FP Claudia Lorena Recalde de la DISERGEMIL sobre el punto mencionó que no tiene conocimiento de que el Comité se haya reunido de manera reciente, pero que hará lo posible para comunicarse con los integrantes del CTN 65 y de esta forma hacer llegar al Grupo de Trabajo cualquier novedad relacionada al mismo.

## **7. Definición de los siguientes pasos según Hoja de Ruta.**

Se definieron los siguientes pasos a seguir según la Hoja de Ruta de acuerdo a las Vías Estratégicas de la UN-GGIM, que fueron desarrolladas en el Taller Interinstitucional, realizado en diciembre de 2023, destacando las acciones prioritarias y los plazos para su implementación.

## 8. Asuntos Varios:

Se abrió el espacio para tratar diversos asuntos relacionados con el Grupo de Trabajo sin que se haya realizado contribuciones adicionales.

## Conclusiones y Próximos Pasos:

- Remitir el Acta a todos los participantes del Grupo de Trabajo.
- Convocar a la próxima reunión del Grupo de Trabajo para seguir avanzando en los temas discutidos, siendo la fecha preliminar el 19 de agosto del corriente año, y pudiendo modificarse previa comunicación con el CTN 65.

## Agradecimientos:

El Lic. Iván Ojeda, agradeció la participación activa y el compromiso de todos los asistentes, subrayando la importancia de la colaboración interinstitucional para el éxito de la implementación de la IDE.

## Firma de los Asistentes:

 NIDIA BETHARRAM RIVAS MENDIETA	Firmado digitalmente por NIDIA BETHARRAM RIVAS MENDIETA Fecha: 2024.08.08 08:36:36 -04'00'
 ANDRES RAMIREZ INSFRAN	Firmado digitalmente por ANDRES RAMIREZ INSFRAN Fecha: 2024.08.08 09:24:55 -04'00'
 MYRIAM CRISTINA DAVALOS DE GONZALEZ GONZALEZ	Firmado digitalmente por MYRIAM CRISTINA DAVALOS DE GONZALEZ Fecha: 2024.08.08 10:03:07 -04'00'
 NESTOR DAVID CABRAL ANTUNEZ	Firmado digitalmente por NESTOR DAVID CABRAL ANTUNEZ Fecha: 2024.08.08 10:11:31 -04'00'
 CLAUDIA REBECA CRISTALDO	Firmado digitalmente por CLAUDIA REBECA CRISTALDO Fecha: 2024.08.08 12:27:10 -04'00'
 THANYA IDOYAGA	Firmado digitalmente por THANYA IDOYAGA Fecha: 2024.08.09 9:30:10 -04'00'

